



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 29 DE ENERO DE 2025 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-24-366

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 05/02/2025 .**
La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).

Relación de candidatos admitidos:
--

Bernal Ocaña, Hilaria



Relación de candidatos excluidos - (<i>Causa de exclusión</i>)

Aboubakr, Aakaou (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria, junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención, en el caso de Títulos emitidos por universidades en territorios extracomunitarios, se requiere Traducción Jurada Oficial al castellano del Título y copia de la Solicitud de Homologación o Equivalencia del Título)

Cervera Sainz, Olga (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con el Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención)

Medina Díaz, Samuel (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con el Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención)

Ortega Rivas, Maria (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con el Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención)

Torreblanca Murillo, Laura (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con el Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención)

Málaga, 29 de enero de 2025

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 17 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Antonio J. Morales Siles